



Con la participación de diferentes entidades del Estado
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO REALIZÓ ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DE
DERECHOS PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR**
Nota de Prensa N°200/DP/OCII/2015

- *Evento contó con la asistencia de más de 500 personas quienes participaron de los juegos, bailes y dramatizaciones presentados.*
- *También se han atendido quejas de dicha población, especialmente en temas de salud y pensiones.*

Decenas de personas participaron hoy en la feria denominada “**Promoviendo los Derechos de la Población Adulta Mayor**” organizada por la Defensoría del Pueblo y cuya finalidad es empoderar a este grupo de la sociedad respecto a la protección de sus derechos. Esta actividad permitió recoger las principales preocupaciones de los adultos mayores, principalmente, en temas vinculados con los derechos a la salud y a una pensión digna.

Durante el desarrollo de la jornada —celebrada en el Campo de Marte y a la cual asistieron más de 500 personas, especialmente, adultos mayores— los comisionados de esta institución atendieron consultas legales relacionadas a derecho familiar, sucesiones, inscripciones registrales y temas judiciales.

La Feria contó con la participación de representantes del Ministerio de Salud, de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) del Ministerio Público, Pensión 65, del Programa Nacional Vida Digna, de la Policía Nacional del Perú, entre otras entidades que unieron esfuerzos para orientar a esta población hacia mejores condiciones de vida.

En los diferentes módulos temáticos instalados se realizaron diversos juegos como: el bingo social, el tembleque o jenga, así como el denominado apunta tus derechos, a través de los cuales se difundió de manera didáctica los alcances referidos a la vulneración de los derechos de los adultos mayores.

Asimismo, las Asociaciones de Adultos Mayores de EESALUD y de la ONP ofrecieron al público asistente una demostración de ejercicios para adultos mayores, así como un baile y un popurrí de canciones, además de una dramatización sobre la violencia familiar.

Durante la feria se invitó a la población a colocar sus datos en la página web “Súmate” (<http://www.defensoria.gob.pe/sumate/>), para así incrementar el número de personas que se adhieren al pedido dirigido a las autoridades peruanas, de suscribir la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Video sobre adultos mayores:

https://www.youtube.com/watch?v=RFL_T1qXr8Q

Lima, 17 de setiembre de 2015.